

23743 RESOLUCION de 29 de septiembre de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos.

Por Resolución de esta Secretaría de Estado de 30 de enero de 1989 fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.7 de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 28 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril), procede el nombramiento de funcionarios de carrera del citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Cultura, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo (promoción interna y acceso libre) de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de septiembre de 1989.—El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Cultura y Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos

Número de orden P. selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
<i>Promoción interna</i>					
1	0250465124 A0305	Barraca de Ramos, Pilar	CU	MD	18- 4-1958
2	0078546302 A0305	Barril Vicente, M. Magdalena	CU	ST	7- 3-1957
<i>Acceso libre</i>					
1	5144396713 A0305	Cabrera Bonet, Paloma	CU	MU	10- 8-1954
2	2249174202 A0305	Sebastián Caudet, M. Desamparados	CU	C/	8- 5-1948

UNIVERSIDADES

23744 RESOLUCION de 26 de septiembre de 1989 de la Universidad de León, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Jesús Paniagua Pérez en el área de conocimiento de «Historia de América».

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1989) y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986 de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y en el artículo 192, i, del Estatuto de esta Universidad.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Jesús Paniagua Pérez Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Historia de América», adscrita al Departamento de Historia, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 26 de septiembre de 1989.—El Rector, Juan Manuel Nieto Nafria.

23745 RESOLUCION de 29 de septiembre de 1989, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, en virtud del respectivo concurso a don Jesús Gómez Gómez.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid, para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de

Universidades, convocada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1989, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

Profesor titular de Universidad. Clase de convocatoria: Concurso. Don Jesús Gómez Gómez. Documento nacional de identidad 51.888.909. Área de conocimiento: «Filología Española».

Madrid, 29 de septiembre de 1989.—El Rector, Cayetano López Martínez.

ADMINISTRACION LOCAL

23746 RESOLUCION de 15 de septiembre de 1989, del Ayuntamiento de Mondragón (Guipúzcoa), por la que se hace público el nombramiento de tres Administrativos de Administración General.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Decreto de Alcaldía de fecha 30 de agosto de 1989, y en conformidad con la propuesta del Tribunal calificador correspondiente, han sido nombrados doña Pilar Ortueta Jáuregui, doña Mariasun Sarasola Malax-Etxebarria y doña Loli Urbarren Azpiazu, Administrativos de Administración General de este Ayuntamiento.

Mondragón, 15 de septiembre de 1989.—El Alcalde.